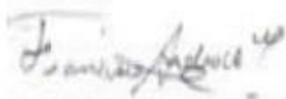


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SURCOSTAN S.A CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2020.

En la Ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del 2020, a las 15H00, en el local social de la Compañía, ubicado en Bálsamos Sur 407 Diagonal a Ébanos atrás de Plaza Triangulo de la Ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios señores: **ANDRADE GUZMAN FRANCISCO ANIBAL** ecuatoriano propietario de 80,00 con No. De cedula 0917237091, **ANDRADE GUZMAN LEONARDO JOSE** ecuatoriano propietario de 80,00 con cedula 0920204831, **ANDRADE VARGAS PUBLICO ATILIO** ecuatoriano propietario de 640,00 cedula 0903086445. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Señor **ANDRADE GUZMAN FRANCISCO ANIBAL** actuando como secretario Sr(a) **ANDRADE GUZMAN LEONARDO JOSE** quien conforma la lista de asistentes con indicación del número de participaciones que representan, constatando que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía por lo que se reúnen de conformidad con la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

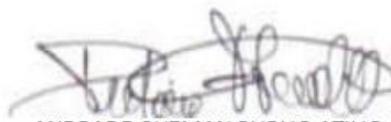
1.- Conocer y Resolver el Informe de Administración, sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017 de la Compañía SURCOSTAN S.A El presidente declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el punto del orden del día. Toma la Palabra el Gerente General luego de dar lectura a los Informes pertinentes de la Compañía, luego de las deliberaciones del caso, con las abstenciones de los Administradores se resuelve;

2.-Aprobar los Informes presentados por la Administración y los Estados Financieros correspondientes al presente ejercicio económico 2017. Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar la Junta General de Accionistas concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido que fue aceptado por los mismos asistentes quienes firman el acta en señal de aceptación.



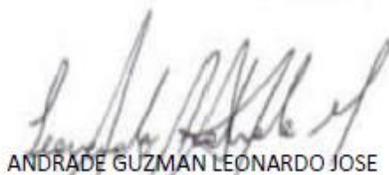
ANDRADE GUZMAN FRANCISCO ANIBAL

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



ANDRADE GUZMAN PUBLICO ATILIO

ACCIONISTA



ANDRADE GUZMAN LEONARDO JOSE

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA